Publicado en *SENASA* (http://www.senasa.gob.ar)

SANIDAD ANIMAL

Precaución sanitaria en Mendoza ante casos de influenza equina

Las medidas del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria buscan evitar la difusión del virus.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2018 – Ante la confirmación de equinos afectados por influenza equina en el hipódromo de la ciudad de Mendoza, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) lleva a cabo medidas sanitarias para prevenir la difusión del virus, que no afecta a las personas.

El pasado 20 de marzo, personal de la oficina del Senasa de Mendoza interdictó preventivamente el establecimiento, tomó muestras de suero e hisopado nasal de los equinos involucrados, que resultaron positivas a la enfermedad, al tiempo que realiza el análisis epidemiológico correspondiente.

Considerando el brote de influenza equina [1] confirmado en la República de Chile en enero y febrero pasados, y la similitud de los signos clínicos observados en los equinos detectados en Mendoza, se está analizando el posible vínculo epidemiológico entre ambos casos.

Ante esta situación, el Senasa recuerda y enfatiza a todos los titulares, tenedores y/o responsables de équidos, las medidas de control más efectivas para mitigar un posible brote epidémico:

- Vacunar y revacunar contra influenza equina a aquellos animales que se encuentren sin signos de la enfermedad.
- Tomar recaudos respecto al contacto estrecho con otros caballos, el hacinamiento y el

transporte, ya que son los factores típicos de riesgo para contraer la enfermedad.
- Procurar aislar los equinos al ingreso al establecimiento, así como también cuidar la higiene y desinfección de las instalaciones y demás instrumentos de uso.
- Mantener en lo posible a los equinos en ambiente bien ventilados.
- Evitar el contacto de equinos que provengan de establecimientos o eventos de riesgo con los animales propios.

- El aislamiento y el reposo del equino disminuyen la propagación del virus.

- Ante la aparición de signos compatibles con la enfermedad (fiebre, decaimiento, descarga nasal y tos), avisar de inmediato al Senasa.

Para mayor información, enviar un correo a equinos@senasa.gob.ar [2] o llamar a la línea telefónica 011- 4121 5411.

Viernes, Marzo 23, 2018 - 10:38

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:
http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/precaucion-sanitaria-en-mendoza-ante-casos-de-influenza-equina

Enlaces
[1] http://www.senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/SENASA%20COMUNICA/PUBLICACIONES/influenza_equina_flyer_bn.pdf
[2] mailto:equinos@senasa.gob.ar